



**ANEXO 02**

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO CAS  
N°002-2020GRM**

**SEÑORES DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N°002-2020-GRM.**

**APELLIDOS Y NOMBRES: Quispe Condori Hector Angel**

**DNI N° : 76306616**

**DOMICILIO REAL :**

**Tacna - Modesto molina 408**

**CODIGO DE PLAZA : 033**

Ante usted me presento y expongo:

Qué, deseando participar en el Concurso Público de Méritos para contrato mediante contrato administrativo de servicios al cargo de Jefe de almacén general, conociendo y aceptando las BASES del referido concurso, sírvanse disponer a quien corresponda se me inscriba como postulante al proceso de concurso. **POR LO EXPUESTO:**

Solicito señores del comité de evaluación dar trámite al

presente.

Moquegua, 18 de setiembre del 2020.

---

**Apellidos y Nombres Hector Angel Quispe Condori  
DNI N° 76306616**

## ANEXO 03

### DECLARACIÓN JURADA

#### DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES :Quispe Condori Hector Angel

DNI N° :76306616

DOMICILIO REAL : Tacna – Calle Modesto Molina 408

#### DECLARO BAJO JURAMENTO

No tener incompatibilidad para desempeñar la función pública.  
No estar desempeñando labores a tiempo completo en otra institución.  
No haber sido destituido de la Administración Pública.  
No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.  
No haber sido condenado por delito doloso.  
No tener antecedentes penales y/o judiciales.  
No ser deudor alimentario moroso.  
No tener sentencia consentida y ejecutoriada contra el Gobierno Regional Moquegua  
No tener litigio pendiente con el Estado a la fecha.  
No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún miembro del Comité de Evaluación:

Grados de consanguinidad	Grados de afinidad
-	-

Moquegua, 18 de Setiembre del 2020



Firma del Postulante  
DNI N° 76306616  
Dirección: Modesto molina 408



HUELLA  
DIGITAL



## ANEXO

### DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS

Yo, Quispe Condori Hector Angel Identificado con DNI N° 76306616 con domicilio real en la calle Modesto molina 408

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- Que los documentos presentados al presente proceso de concurso carecen de toda falsedad.

Esta declaración se formula en aplicación del Principio de Presunción de Veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

Moquegua, 18 de Setiembre del 2020.

Firma del Postulante

DNI N° 76306616

Dirección: Modesto molina 408

**DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON PROCESO JUDICIAL Y/O CON  
SANCIÓN ADMINISTRATIVA**

Yo, Quispe Condori Hector Angel identificado (a) con DNI N°76306616 con domicilio legal en Tacna Modesto molina 408

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No contar ni mantener un proceso judicial y/o con sanción administrativa pendiente por resolver, en la Institución u otra.

En caso de resultar falsa la información que proporciona, estaría incurso en el delito de falsa declaración en Procedimiento Administrativo estipulado en el Artículo 411° del Código Penal concordante al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Moquegua, 18 de Setiembre del 2020



Firma del Postulante

DNI N°76306616

Dirección: Tacna Calle modesto Molina 408